

**Nota aclaratoria al Informe de Indicadores del
1º Semestre de 2023
(1 enero-30 junio)**

El **Compromiso 4**: *“Atender en un plazo máximo de 30 minutos las consultas de información básicas sobre bibliotecas y centros de documentación que formen parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres planteadas por las personas usuarias, por cualquier medio (presencial, telefónico y telemático)”*, aparece en blanco al no producirse consultas de este tipo.